COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
Asunción - Paraguay

*****

CONTRATO Nº 37/2019

CONTRATACION DIRECTA

N° 20/2019

"ADQUISICION DE TONER Y CARTUCHOS DE TINTA PARA LA ARMADA"

Entre la **Armada Paraguaya y la;**

Firma: MICROTEK de Gustavo Rojas.

Ejercicio Fiscal - Año 2019

Stella Maris c/ Hernandarias – Telefax: 493-920 / 441-454 -
Con Certificación ISO 9001: 2008

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3

CONTRATO Nº 37/2019

Entre la **ARMADA PARAGUAYA**, domiciliada en la casa de las calles Stella Maris c/ Hernandarias de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - "**ARMADA PARAGUAYA**", **CAP F DEM EDUARDO MANUEL MAIDANA GONZALEZ**, con Cédula de Identidad N° **1.466.603**, por **ORDEN GENERAL Nº 375** del Comando de la Armada de fecha 06 de diciembre de 2018, denominado en adelante el **COMPRADOR**, por una parte, y por la otra la firma **MICROTEK de Gustavo Rojas**, con **RUC Nº 2373251-2** domiciliada en las calles 25 de Mayo N° 542 C/ México, Asunción - República del Paraguay, representada para este acto por el Señor **GUSTAVO DANIEL ROJAS AVALOS**, con Cédula de Identidad Paraguaya **Nº 2.373.251**, denominados en adelante el **VENDEDOR**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"**, acuerdan celebrar el presente Contrato para la **"ADQUISICION DE TONER Y CARTUCHOS DE TINTA PARA LA ARMADA"**, Ref. **CD Nº 20/2019 - Resolución Nº 23/19**, de fecha 26 de abril del 2019, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto, establecer los derechos y obligaciones del **COMPRADOR** y **VENDEDOR**, con relación al suministro de los bienes adjudicados en el proceso de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 20/2019 "LAS PARTES"**, acuerdan celebrar el presente Contrato para la **"ADQUISICION DE TONER Y CARTUCHOS DE TINTA PARA LA ARMADA"**, y conforme se detallan en la planilla de Adjudicación **(Anexo I)** al presente contrato y que se regirán por estas Cláusulas y las Contenidas en las leyes relativa a la materia.----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) La carta de invitación y sus adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) Los datos cargados en el SICP (reporte);
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.----------

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 364.004.

Tipo	Prog.	Sub. Prog.	O.G.	FF	Dpto.	U.R.	Descripción	Monto
1	6	0	340	10	99	15	Bienes de consumo de oficina e insumos.	28.368.689
2	1	1	340	10	99	200	Bienes de consumo de oficina e insumos.	23.369.249
2	1	2	340	10	11	220	Bienes de consumo de oficina e insumos.	9.000.000
2	1	3	340	10	11	230	Bienes de consumo de oficina e insumos.	6.013.360
2	1	5	340	10	11	250	Bienes de consumo de oficina e insumos.	5.039.404
2	1	5	340	30	11	250	Bienes de consumo de oficina e insumos.	8.600.000
2	1	6	340	10	11	260	Bienes de consumo de oficina e insumos.	11.225.000

MICROTEK
Informática & Comunicación
de Gustavo Daniel Rojas Avalos
25 de Mayo 542 c/ Mexico - Tel. 496 351

2	1	6	340	30	11	260	Bienes de consumo de oficina e insumos.	1.930.000
2	1	7	340	10	11	270	Bienes de consumo de oficina e insumos.	7.950.383
2	1	7	340	30	11	270	Bienes de consumo de oficina e insumos.	29.362.125
2	1	8	340	30	11	280	Bienes de consumo de oficina e insumos.	2.891.790
2	1	9	340	10	11	201	Bienes de consumo de oficina e insumos.	18.020.000
TOTAL GENERAL:								**151.770.000**

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la Licitación Por Contratación Directa N° 20/2019, convocado por la ARMADA PARAGUAYA. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 23/19.----------

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Para los fines de este contrato, se conviene en establecer que el monto total a pagar del contrato como monto máximo; hasta la suma de **Gs. 151.770.000.- (Guaraníes ciento cincuenta y un millones setecientos setenta mil)** y como monto mínimo; hasta la suma de **Gs. 75.885.000.- (Guaraníes setenta y cinco millones ochocientos ochenta y cinco mil)**; determinado en base a los precios unitarios que figuran en la planilla de oferta del **VENDEDOR**, y adjudicada por Resolución, cuyos precios unitarios se detallan en la planilla de adjudicación Anexo I, al presente contrato.--Los precios de los Bienes ofertados serán reajustables, conforme a las formulas establecidas en las Condiciones Especiales del presente contrato ***(CGC 13.1)***.----------

En consideración a los pagos que el Comprador hará al Vendedor conforme a lo estipulado en este Contrato, el Vendedor se compromete a proveer los Bienes al Comprador y a subsanar los defectos de estos de conformidad en todo, respecto con las disposiciones del Contrato.----------

El Comprador se compromete a pagar al Vendedor como contrapartida del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Contrato en el plazo y en la forma prescritos en éste.----------

Las condiciones de pago serán conforme a las establecidas en las Condiciones Especiales del presente contrato. ***(CGC 14.1; 14.2 y 14.3)***.----------

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el 31 de diciembre de 2019-.----------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LA PROVISION DE LOS BIENES

Las Unidades responsables de la ejecución presupuestaria, serán las encargadas de solicitar los bienes objeto de la presente contratación mediante la emisión de la **orden de compra** respectiva, la entrega de los bienes se realizara en forma parcial hasta completar las cantidades indicadas en el contrato. El plazo de entrega de los bienes será dentro de las **24 (veinte y cuatro) horas** a partir de recepcionada la **Orden de Compra** por parte de la empresa adjudicada.

LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES ADJUDICADOS

- ✓ **Centro Financiero N° 3** – Dirección: Stella Maris c/ Hernandarias.
- ✓ **Comando de la Armada** – Dirección: Stella Maris y Hernandarias.
- ✓ **Comando de la Flota de Guerra** – Dirección: Mayor Martínez c/ Playa.
- ✓ **Comando de Infantería de Marina** – Dirección: Dr Insfran e Dr Candia.
- ✓ **Comando de Aviación Naval** – Dirección: Mayor Martínez c/ Cap Bozzano
- ✓ **Arsenal de Marina** - Dirección: Av. Carlos A. López y 28 pyda.
- ✓ **Dirección de Apoyo de Servicio** - Dirección: Estrella y Estero Bellaco.
- ✓ **Dirección de Servicio de Sanidad** - Dirección: Palma c/ Don Bosco.
- ✓ **Prefectura General Naval** - Dirección: Benjamín Constant esq. Colon.
- ✓ **Comando de Apoyo de Combate** – Dirección: Mariano Roque Alonso (a metros del Puente Remanso).
- ✓ **Comando de Institutos Navales de Enseñanza** – Dirección: Avda. Carlos Antonio López y Nuflo de Chávez.

MICROTEK
Informática & Comunicación
de Daniel Rojas Avalos
25 de Mayo 542 c/ México - Tel. 496 351

8. **ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.**
La administración del contrato estará a cargo de: ***UOC N° 3 – Comando de la Armada.***----------

9. **FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. (Art. 37 h, Ley N° 2051/03).**
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.----------

10. **MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051/03).**
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato ***(CGC 26.1)***. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.----------
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------
El **COMPRADOR** queda autorizado, a deducir estas multas, en forma automática y sin interpelación judicial, de la factura correspondiente del **VENDEDOR**.----------

11. **CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051/03).**
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en los artículos 57, 58, 59 y 60 de la Ley N° 2051/03.-------

12. **SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.**
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.------

13. **ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.**
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.----------

EN TESTIMONIO de lo cual las partes han suscrito el presente Contrato de conformidad con las disposiciones legales que rigen la materia de Contrataciones Públicas, en el día, 07 de Mayo del 2019.

MICROTEK
Informática y Telecomunicación
de Gustavo Rojas Avalos
25 de Mayo 5[illegible] Nuevo - Tel. 496 351

GUSTAVO DANIEL ROJAS AVALOS
C.I. N° 2.379.251
VENDEDOR

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3
REPUBLICA DEL PARAGUAY
JEFATURA

EDUARDO M. MAIDANA GONZALEZ
C.I. N° 1.466.603
COMPRADOR

ANEXO I:

CD N° 20/2019 "ADQUISICION DE TONER Y CARTUCHOS DE TINTA PARA LA ARMADA"

OFERENTE: MICROTEK de Gustavo Rojas

FF	UNIDAD RESPONSABLE	MONTO MAX	MONTO MÍN
FF10	CENTRO FINANCIERO N° 3	28.368.689	14.189.345
FF10	COMANDO DE LA ARMADA	23.369.249	11.684.625
FF10	COMANDO DE LA FLOTA DE GUERRA	9.000.000	4.500.000
FF10	COMANDO DE INFANTERÍA DE MARINA	6.013.360	3.006.680
FF30	DIRECCION DEL MATERIAL	5.039.404	2.519.702
FF10	DIRECCIÓN DE APOYO DE SERVICIO	8.600.000	4.300.000
FF30	DIRECCIÓN DE SERVICIO DE SANIDAD	11.225.000	5.612.500
FF10	PREFECTURA GENERAL NAVAL	1.930.000	965.000
FF30	PREFECTURA GENERAL NAVAL	7.950.383	3.975.192
FF10	COMANDO DE APOYO DE COMBATE	29.362.125	14.681.063
FF10	COMANDO DE INSTITUTOS NAVALES DE ENSEÑANZA	2.891.790	1.445.895
	MONTO TOTAL	18.020.000	9.010.000
		151.770.000	**75.885.000**

Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Marca	Proced.	Precio unitario	Precio total
1	44103103-001	Toner negro 106R01531 de la misma marca de la impresora XEROX 3550	Unidad	Evento	1	xerox	china	1.575.000	1.575.000
2	44103103-001	Toner negro de la misma marca de la impresora XEROX PHASER 3320	Unidad	Evento	1	xerox	china	2.270.000	2.270.000
3	44103103-001	Toner negro (11A) de la misma marca de la impresora HP LASER 2420 PC L6	Unidad	Evento	1	hp	japon	1.085.000	1.085.000
4	44103103-001	Toner negro (05X) de la misma marca de la impresora HP LASER P2055dn	Unidad	Evento	1	hp	eeuu	1.500.000	1.500.000
5	44103103-001	Toner negro (53A) de la misma marca de la impresora 49 AHP LASER P2055dn	Unidad	Evento	1	hp	eeuu	566.980	566.980
6	44103103-001	Toner negro, dnf MFP (78A) de la misma marca de la impresora HP LASER JET 1536	Unidad	Evento	1	hp	eeuu	783.020	783.020
7	44103103-001	Toner negro (36A) de la misma marca de la impresora HP LASER JET M1522	Unidad	Evento	1	hp	eeuu	590.000	590.000
8	44103103-001	Toner negro (80A) de la misma marca de la impresora HP LASER JET	Unidad	Evento	1	hp	eeuu	780.000	780.000
9	44103103-001	Toner negro (85A) de la misma marca de la impresora HP LASER JET PRO M1212 nf MFP	Unidad	Evento	1	hp	eeuu	535.000	535.000
10	44103103-001	Toner negro (05A) de la misma marca de la impresora HP LASER JET P 2035 / 2050	Unidad	Evento	1	hp	eeuu	690.000	690.000
11	44103103-001	Toner negro (126A) de la misma marca de la impresora HP laserjet CP1025nw	Unidad	Evento	1	hp	japon	440.000	440.000
12	44103103-002	Toner color (126A) de la misma marca de la impresora HP laserjet CP1025nw	Unidad	Evento	1	hp	japon	442.000	442.000
13	44103103-001	Toner para impresora HP CE 310 AK (126A) negro	Unidad	Evento	1	hp	japon	395.000	395.000
14	44103103-002	Toner para impresora HP CE 311 AC (126A) cian	Unidad	Evento	1	hp	japon	442.000	442.000
15	44103103-002	Toner para impresora HP CE 312 AY (126A) yellow	Unidad	Evento	1	hp	japon	442.000	442.000
16	44103103-002	Toner para impresora HP CE 313 AM (126A) magenta	Unidad	Evento	1	hp	japon	442.000	442.000
17	44103103-005	Toner negro de la misma marca de la fotocopiadora SHARP AL -1000TD	Unidad	Evento	1	sharp	china	720.000	720.000
18	44103103-005	Toner TK-477 negro de la misma marca de la fotocopiadora Kyocera Taskalfa 255	Unidad	Evento	1	kyocera	japon	870.000	870.000

COMANDO DE LA ARMADA * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES 3 * JEFATURA

MICROTEK
Informática & Comunicación
de Gustavo Daniel Rojas Avalos
25 de Mayo 542 c/ México - Tel. 496 351

19	44103103-005	Toner negro 60F4X00 de la misma marca de la fotocopiadora LEXMARK modelo MX 611dhe	Unidad	Evento	1	lexmark	mexico	1.800.000	1.800.000
20	44103103-001	Toner X264H11G negro de la misma marca de la impresora LEXMARK MX264	Unidad	Evento	1	lexmark	mexico	2.115.000	2.115.000
21	44103103-001	Toner negro 60F4H00 de la misma marca de la impresora LEXMARK MODELO MX 310 dn	Unidad	Evento	1	lexmark	mexico	1.800.000	1.800.000
22	44103105-001	Cartucho de tinta negro N° 21 negro de la misma marca de la impresora HP	Unidad	Evento	1	hp	malasia	145.000	145.000
23	44103105-002	Cartucho de tinta color N° 22 de la misma marca de la impresora HP	Unidad	Evento	1	hp	malasia	205.000	205.000
24	44103105-001	Cartucho de tinta negro N° 60 de la misma marca de la impresora HP	Unidad	Evento	1	hp	malasia	150.000	150.000
25	44103105-002	Cartucho de tinta color N° 60 de la misma marca de la impresora HP	Unidad	Evento	1	hp	malasia	180.000	180.000
26	44103105-001	Cartucho de tinta negro N° 61 de la misma marca de la impresora HP	Unidad	Evento	1	hp	malasia	185.000	185.000
27	44103105-002	Cartucho de tinta color N° 61 de la misma marca de la impresora HP	Unidad	Evento	1	hp	malasia	215.000	215.000
28	44103105-001	Cartucho de tinta negro N° 662 de la misma marca de la impresora HP	Unidad	Evento	1	hp	malasia	74.500	74.500
29	44103105-002	Cartucho de tinta color N° 662 de la misma marca de la impresora HP	Unidad	Evento	1	hp	malasia	75.500	75.500
30	44103105-001	Cartucho de tinta negro N° 122 de la misma marca de la impresora HP	Unidad	Evento	1	hp	malasia	86.500	86.500
31	44103105-002	Cartucho de tinta color N° 122 de la misma marca de la impresora HP	Unidad	Evento	1	hp	malasia	105.500	105.500
32	44103105-001	Cartucho de tinta negro N° 664 de la misma marca de la impresora HP	Unidad	Evento	1	hp	malasia	74.500	74.500
33	44103105-002	Cartucho de tinta color N° 664 de la misma marca de la impresora HP	Unidad	Evento	1	hp	malasia	75.500	75.500
34	44103105-002	Cartucho de tinta color yellow de la misma marca de la impresora CX 410 de LEXMARK 708 Y, 70C80Y0	Unidad	Evento	1	lexmark	mexico	775.500	775.500
35	44103105-002	Cartucho de tinta color cian de la misma marca de la impresora CX 410 de LEXMARK 708 C, 70C80C0	Unidad	Evento	1	lexmark	mexico	775.500	775.500
36	44103105-002	Cartucho de tinta color magneta de la misma marca de la impresora CX 410 de LEXMARK 708 M, 70C80C0	Unidad	Evento	1	lexmark	mexico	775.500	775.500
37	44103105-001	Cartucho de tinta color negro de la misma marca de la impresora CX 410 de LEXMARK 708 K, 70C80C0	Unidad	Evento	1	lexmark	mexico	549.500	549.500
38	44103103-001	Toner negro (203L) de la misma marca de la impresora Multifuncion Samsung multifuncion Pro Xpress M4072FD	Unidad	Evento	1	samsung	china	1.089.500	1.089.500
39	44103103-001	Toner negro de la misma marca de la impresora Samsung MLT-D203S	Unidad	Evento	1	samsung	china	1.089.500	1.089.500
40	44103103-001	Toner negro de la misma marca de la impresora Samsung MLT-D203U/XAA	Unidad	Evento	1	samsung	china	1.089.500	1.089.500
41	44103103-001	Toner negro (203E) de la misma marca de la impresora Multifuncion Samsung SL-M3820ND	Unidad	Evento	1	samsung	china	1.089.500	1.089.500
42	44103103-001	Toner negro (203E) de la misma marca de la impresora Multifuncion Samsung Pro Xpress M3820ND	Unidad	Evento	1	samsung	china	1.089.500	1.089.500
43	44103116-002	Kit para recarga de tinta negra de 0,40 cc	Unidad	Evento	1	hansol	china	89.500	89.500
44	44103116-002	Kit para recarga de tinta color de 0,60 cc	Unidad	Evento	1	hansol	china	89.500	89.500
			Precio Total						**30.357.500**

GUSTAVO DANIEL ROJAS AVALOS
C.I. N° 2.373.251
VENDEDOR

MICROTEK
Informática y Comunicación
de Gustavo Daniel Rojas Avalos
25 de Mayo 542 c/ México - Tel. 496 351

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3
REPUBLICA DEL PARAGUAY
JEFATURA

EDUARDO M. MAIDANA GONZALEZ
C.I. N° 1.466.603
COMPRADOR